

# INFORME COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROELCLA S.A

Guayaquil, Marzo 07 del 2017

Señores  
ROELCLA S.A  
Ciudad.-

Estimados señores:

## 1. ALCANCE Y OPINION

En mi calidad de Comisario de ROELCLA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha.

La compañía se encuentra en proceso de instalación para el periodo 2017:

En mi opinión, los estados financieros de ROELCLA S.A. al 31 de diciembre de 2016 solo presentan su aporte de capital y se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

- 1.1 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 1.2 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.
- 1.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

## 2. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno se encuentran en desarrollo.

## 3. ANALISIS FINANCIERO

- 3.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y fueron preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
  - 3.1.1 **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.**- El activo se encuentra conformado por el aporte del capital no registra valor de pasivo.
    - 3.1.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende al aporte del capital.
- 3.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedi a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondiente al ejercicio:

## INDICADORES FINANCIEROS

### ASPECTOS FINANCIEROS

### FORMULAS

2016

#### Indices de Capital de Trabajo

a.- Índice de solvencia

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} =$$

0.00

#### Indices de Solidez

a.- Índice de Solidez

$$\frac{\text{PASIVO}}{\text{ACTIVO}} =$$

1.00

#### Índice de rentabilidad sobre Ventas

a.- Índice de Rentabilidad

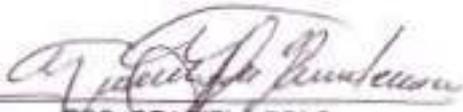
$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} =$$

0.00

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ECO. GRACIELA POLO.  
C. C. 0907298673  
COMISARIO